

129 1916

SIN FICHA

Factura: 001-002-000008236

20161308001P01994



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161308001P01994						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31 DE MAYO DEL 2016, (16:29)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	NARANJO CUMI SEBASTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704747474	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	GONZALEZ PEÑA SUSANA MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101452951	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MEJIA LOOR JOSE ROBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300196035	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	SERRANO FLORES MARIA LUISA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300196225	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	48855.00						

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA





2016	13	08	01	P01994
------	----	----	----	--------

**COMPRAVENTA**

**OTORGAN**

**SEBASTIAN NARANJO CUVI**

**Y SUSANA MARGARITA GONZALEZ PEÑA**

**A FAVOR DE**

**JOSE ROBERTO MEJIA LOOR Y**

**MARIA LUISA SERRANO FLORES**

**CUANTIA**

**USD \$ 48.855,61**

**Di, 2 copias**

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día treinta y uno de Mayo del dos mil dieciséis, ante mí, ABOGADO **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte los cónyuges **SEBASTIAN NARANJO CUVI Y SUSANA MARGARITA GONZALEZ PEÑA**, en calidad de VENEDORES, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura .- Los comparecientes son de estado civil casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta;

*Sello*  
*06/03/16*



**SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha diecinueve de diciembre del dos mil seis consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, bajo el número de Inscripción 2870, la escritura pública de Compraventa h Hipoteca Abierta y Prohibición de Enajenar , celebrada en la Notaria Publica Cuarta del Cantón Manta, con fecha veintidós de Noviembre del dos mil seis, en la cual la señora GLADYS SUSANA PEÑA DOMINGUEZ dio en venta a favor de los señores SEBASTIAN NARANJO CUVI Y SUSANA MARGARITA GONZALEZ PEÑA ( casados) y ellos a su vez hipotecaron a favor del Banco Pichincha C.A. bajo el número de inscripción 1459, con fecha trece de mayo del dos mil dieciséis se encuentra inscrita la escritura de Cancelación de Hipotecas y Gravámenes, bajo el número de inscripción 481, celebrada en la Notaria Séptima del cantón Manta, a favor de los cónyuges SEBASTIAN NARANJO CUVI Y SUSANA MARGARITA GONZALEZ PEÑA. Un inmueble que comprende el solar número 16, manzana P, primera Etapa, de la plaza del río ubicado en la Urbanización Ciudad del Sol, ubicado en terreno adjunto al área de protección de poliducto de la parte posterior de Urbanización Manta Dos Mil barrio Jesús de Nazareth valle del Gavilán de esta ciudad de Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE: nueve metros y calle publica; POR ATRÁS: Nueve metros y lote once



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170474747-4  
 APELLIDOS Y NOMBRES NARANJO CUVI SEBASTIAN  
 LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA  
 FECHA DE NACIMIENTO 1968-10-05  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO M  
 ESTADO CIVIL CASADO  
 SUSANA MARGARITA GONZALEZ PEÑA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

V43431422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE NARANJO CARLOS FERNANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CUVI MARIA DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2013-08-20

FECHA DE EXPIRACION 2023-08-20

*[Signature]*

DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*

FINA DEL CEDULADO

00043481



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE



071  
 071 - 0275  
 NÚMERO DE CERTIFICADO  
 NARANJO CUVI SEBASTIAN  
 CÉDULA 1704747474  
 ELECIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	MANTA	
MANTA	PARROQUIA	1
CANTÓN	ZONA	1

*[Signature]*  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010145295-1  
 APELLIDOS Y NOMBRES GONZALEZ PEÑA SUSANA MARGARITA  
 LUGAR DE NACIMIENTO AZUAY CUENCA  
 GIL RAMIREZ DAVALOS  
 FECHA DE NACIMIENTO 1963-08-23  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO F  
 ESTADO CIVIL CASADO  
 SEBASTIAN NARANJO CUVI



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

V43431422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GONZALEZ LAMULLE JUAN B

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PEÑA DOMINGUEZ SUSANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2014-10-30

FECHA DE EXPIRACION 2024-10-30

*[Signature]*

DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*

FINA DEL CEDULADO

00043479

007

008 - 0140  
 NÚMERO DE CERTIFICADO  
 GONZALEZ PEÑA SUSANA MARGARITA  
 CÉDULA 010145295-1

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	MANTA	
MANTA	PARROQUIA	2
CANTÓN	ZONA	1

*[Signature]*  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CENSUACIÓN

CIUDADANIA No. 130019622-5

CECULA DE SERRANO FLORES MARIA LUISA  
MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO  
02 NOVIEMBRE 1949  
FECHA DE NACIMIENTO  
PSO CIVIL 002- 0149 00811 F SERIO  
MANABI/ PORTOVIEJO  
PORTOVIEJO 1949

*Maria Ferrnino de Mejia*



ECUATORIANA\*\*\*\*\* V3333V1222  
CASADO ROBERTO MEJIA  
SECUNDARIA ESTUDIANTE  
GALO SERRANO  
CAMILA FLORES  
MANTA  
15/06/2005  
15/06/2017  
REN 0449883  
Mnb



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CENSUACIÓN

CIUDADANIA No. 130019603-5

MEJIA LOOR JOSE ROBERTO  
MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA  
10 MAYO 1942  
002- 0081 00811 H  
MANABI SANTA ANA

*Jose Roberto Mejia*



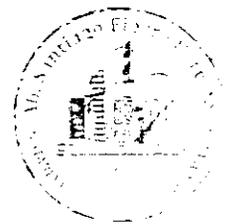
ECUATORIANA\*\*\*\*\* NO DACT E434313444  
CASADO MARIA SERRANO  
SUPERIOR EMPLEADO  
JOSE MEJIA  
ROSA LOOR  
MANTA  
REN 0377612  
Mnb



**BanEcuador**  
CAJA 1  
OFICINA ESPECIAL  
MONTECRISTI

BanEcuador B.P.  
31/05/2016 02:13:52 p.m. OK  
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI  
CONCEPTO: DA RECAUDACION VARIOS  
OTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-OTA CORRIENTE  
REFERENCIA: 68380397  
Concepto de Pago: 1000 A DE ALIENACION  
INSTITUCION DESTINATARIA: MANABI/TA SOMBRALES  
FORMA DE PAGAR: 75500000

Efectiva: 4.80  
Comision Efectiva: 0.54  
IIVA 12% 0.06  
TOTAL: 5.40  
SUJETO A VERIFICACION

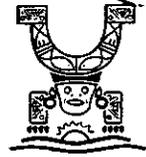


MANABI/TA SOMBRALES  
EN LA CIUDAD DE TA SOMBRALES  
MANABI/TA SOMBRALES

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**



Nº 107483



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de .....  
NARANJO CUVI SEBASTIAN Y SRA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 26 de MAYO de 20 2016

VALIDO PARA LA CLAVE  
1291916000 MZ-P LT.16 CIUDAD DEL SOL

Manta, veinte y seis de mayo del dos mil diesiseis

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS

Nº 132283

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 132283



No. Electrónico: 39998

Fecha: 25 de mayo de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-29-19-16-000

Ubicado en: MZ-P LT.16 CIUDAD DEL SOL

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 180,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1704747474

NARANJO CUVI SEBASTIAN Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	13500,00
CONSTRUCCIÓN:	<u>35355,61</u>
	48855,61

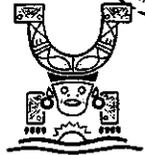
Son: CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES CON SESENTA Y UN CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 078269

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a NARANJO CUVI SEBASTIAN Y SRA. ubicada MZ-P LT.16 CIUDAD DEL SOL AVALUO COMERCIAL PRESENTE cuyo \$48855.61 CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES CON 61/100 cantidad de CTVS de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

26 DE MAYO 2016

JZM

Director Financiero Municipal



# COMITE COPROPIETARIOS Y PROPIETARIOS DE LA URBANIZACION CIUDAD DEL SOL



## CERTIFICADO DE EXPENSAS

En mi calidad de Presidente del Comité de Copropietarios y Propietarios de la Urbanización Ciudad del Sol, me permito certificar que se encuentran al día las alcuotas de mantenimiento de la Villa 16 de la Manzana P.

La vivienda se encuentra registrada en Municipio de Manta con el Código Catastral No.1291916000, a nombre de NARANJO CUVI SEBASTIAN Y SRA., con Cédula de Identidad No. 1704747474.

Autorizo a NARANJO CUVI SEBASTIAN, a dar a la presente el uso que más convenga a sus intereses.

Manta, Mayo 23 de 2016

COMITE DE COPROPIETARIOS Y PROPIETARIOS  
DE LA URBANIZACION CIUDAD DEL SOL

Danny Heredia Gutierrez:  
PRESIDENTE

Nury Guzmán Filian  
Administración





Oficio Nro. MIDUVI-DPMM-2015-0286-O

Portoviejo, 05 de abril de 2015

mismos que se adjuntan al registro respectivo:

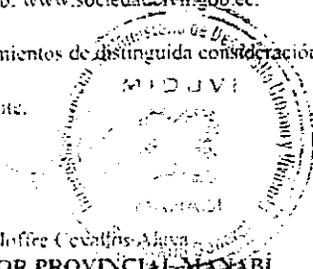
- Solicitud de registro;
- Convocatoria a la Asamblea Ordinaria;
- Acta de la Asamblea General Ordinaria realizada el 22 de febrero 2015; certificada por el Secretario de la Organización
- Nombres y apellidos completos de los miembros presentes en la Asamblea con números de cédula de ciudadanía y firmas;

La veracidad de los documentos es de exclusiva responsabilidad de los peticionarios. De comprobarse la falsedad de la documentación ingresada a esta Cartera de Estado, el registro del presente documento, quedará en suspenso, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan.

Conforme a lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo No. 16 de 4 de junio de 2013 y reforma expedida mediante Decreto Ejecutivo No. 355 del 16 de junio de 2014, la Organización Social debe obligatoriamente registrarse en el Registro Único de las Organizaciones Sociales, RUOS, a través de la página web: [www.sociedadcivil.gob.ec](http://www.sociedadcivil.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

  
Ing. Edgar Infante Cecilia Alvarado  
**DIRECTOR PROVINCIAL MANTA**

Referencia:

MIDUVI-DPMM-2015-0286-O

Cc/ma:

Señor Ingeniero  
Ramón Fernando Zambrano Parroga  
Coordinador Zonal 4

Señor Abogado  
José Alfonso Villanar Muñoz  
Secretario Público 7

Señora Abogada  
Janeth Alexandra Mejías Cervantes  
Secretario Público 5

pto



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

130787551-6

CELEBRADA DE CIUDADANÍA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**HEREDIA GUTIERREZ DANNY HUMBERTO**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**SANTA ANA**  
**SANTA ANA**

FECHA DE NACIMIENTO: 1976-05-30  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 SEXO: M  
 ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

INGENIERO SUPERIOR  
 INGENIERO COMERCIAL

V4334V3204

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**HEREDIA PABLO ROBLEY HUMBERTO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**GUTIERREZ ALAVA ELISA FLORENTINA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**JUNQUERA**  
**2012-10-02**

FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2022-10-02**

002

002 - 0990 1307875519

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
**HEREDIA GUTIERREZ DANNY HUMBERTO**

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN: 1  
 PROVINCIA MANTA  
 MANTA 3  
 CANTÓN: *Manabí* PARROQUIA ZONA

*Manabí*

C) PRESENTAR EN LA MANTA



## ACTA DE SESION DEL DIRECTORIO PROVISIONAL DE LA URBANIZACION "CIUDAD DEL SOL"

Acta N° 9

En la ciudad de Manta, a los treinta días del mes de octubre del 2007, previa convocatoria dispuesta por el Ing. Juan Alberto Vera Zambrano, Presidente provisional de la Urbanización "Ciudad del Sol", se llevó a efecto la sesión del directorio en las instalaciones de la Casa Club.

La reunión se realizó a partir de las veinte horas con diecinueve minutos; Estuvieron presentes el Sr. Miguel Ortega, representante del Conjunto E Sr. Raúl Rodríguez representante del Conjunto F; Sra. Marjorie Mancheno representante del Conjunto G; Sr. Daniel Carranza representante del Conjunto H; Sr. Victor Alarcón representante del Conjunto I; Sr. Tito Mite representante del Conjunto J2; Federico Terán representante del Conjunto N; Leonardo Vélez representante del Conjunto P; Sr. Vinicio Alcívar representante del Conjunto Q; Fabricio Paladines representante del Conjunto R; Norman Toledo representante del Conjunto S; Sra. Mauricia Jácome y Sr. Juan Alberto Vera, presidente.

El orden del día es el siguiente:

1. Aprobación del acta N° 8
2. Selección del nuevo Administrador de la Urbanización en base de la terna presentada por la Empresa MANPOWER
3. Análisis de potenciales propuestas para realizar la Auditoria Externa Financiera y Administrativa de la gestión realizada por el Administrador saliente.
4. Carta a ser dirigida al Ing. Luis Loor, solicitándole la presentación de un informe de su gestión.
5. Conocimiento de lo que estipula la Constitución de la Compañía Admisol.
6. Asunto relacionado con la publicación de la carta "Interese Generales".
7. Asuntos Varios

### 1. Aprobación del Acta N° 8

El Presidente leyó el acta de la sesión anterior (23/Oct/2007) para consideración del directorio y realizó comentarios para su mejor presentación. Con respecto al tema de alicuotas del Club House "Pago Justo y equitativo" el Presidente dijo que consideraba que ya había sido aprobado, habiendo otra posición de que no se llegó a ninguna resolución. Para continuar con la reunión, se decidió revisar el tema como varios.

Acta corregida y aprobada.

#### Punto 2

Atendiendo la invitación del Ing. Juan Alberto Vera, se hace presente el Arq. Susá, por lo cual se trata el punto 5 del orden del día.

#### Conocimiento de lo que estipula la Constitución de la Compañía Admisol

El Arq. Susá, Gerente Técnico de Elart. S.A. intervino en este tema mencionando lo siguiente:

Admisol fue constituida en Octubre del 2006, lo cual fue informado al Ing. Luis Loor, Administrador saliente, quien le dijo que la directiva no se reunía y no podía tratar el tema.



Mencionó además, que “Ciudad del Sol” nació como una urbanización cerrada, pero al tener ordenanza se convierte en una urbanización abierta. (Y es así que recibimos el servicio de recolección de basura por parte del Municipio).

Ante todos estos ofrecimientos, el Presidente solicitó una reunión con el Ing. Edgar Santos, gerente general de Elart S.A. para elaborar un acta con todos los ofrecimientos y que esta sea firmada por el Sr. Edgar Santos.  
El Arq. Susá comunicará de esta resolución al Sr. Santos, y en caso de una respuesta positiva, una comisión del directorio asistirá a las instalaciones del Elart. S.A.

Con respecto a las veredas, dijo que no se ha pavimentado la acera oeste de la Avenida Principal a la altura de la segunda Etapa (detrás de los conjuntos P, Q, R y S) porque por ahí pasa la tubería madre de agua potable que une las etapas II y III, que falta amarrar un tramo de estas tuberías, pero que después de realizado este trabajo SI pavimentarán la vereda.

Con respecto a los problemas de abastecimiento de agua potable, mencionó que existe la posibilidad de que estos se agudicen cuando hayan mas urbanizaciones en este sector, por lo que recomienda presionar a la EAPAM, para que ejecuten el proyecto del Plan Maestro de Agua Potable.

Se solicita que culmine la participación del Arq. Susá, pero no sin antes insistirle que comunique la resolución de la directiva al Ing. Santos, para que reciba una comitiva en su despacho y se proceda a firmar el acta de compromiso.

El Presidente manifestó que conoce que Elart debe entregar unos valores a la Administración, y que él solicitó que sean entregados al nuevo Administrador. Se presume que la cantidad es aproximadamente cinco mil dólares.

El Arq. Susá confirmó esa información y mencionó que además entregara toda la información concerniente de los pagos que ha realizado Elart al Sr. Luis Loor, administrador saliente. Se le solicitó además información para ubicar a todos los propietarios, a fin de poder realizar los cobros, a quienes no viven en la urbanización.

El Arq. Susá ofrece reparar la piscina y áreas cuarteadas de la casa club en 2 semanas, y se le solicita considerar como parte del cerramiento perimetral de toda la Urbanización una pared de bloques en el perímetro de la casa club.

### **Selección del nuevo Administrador de la Urbanización en base de la terna presentada por la Empresa MANPOWER**

El objetivo es conocer la terna con los candidatos más idóneos para ocupar el cargo de Administrador de la Urbanización y proceder a la elección.

La Sra. Mauricio Jácome empezó su intervención diciendo que en este proceso de selección recibió carpetas de 16 aspirantes, que habiendo suficientes interesados dentro de la Urbanización, no se consideró en la terna candidatos externos.

Mencionó que no se realizó el estudio socio-económico, pero se hizo la entrevista y la evaluación en la central de riesgo.

Se hizo la presentación de la terna, omitiendo los nombres. Destacando, información general, información relevante cualitativa e información cuantitativa ( pruebas psicolaborales).

Se mencionó el resultado de la evaluación, incluyendo relación con el cargo, experiencia general y en recuperación de cartera, experiencia en cumplimiento presupuestario, personalidad, comunicación, liderazgo, tolerancia, capacidad de trabajo bajo presión, capacidad de planeamiento, habilidad numérica, atención al cliente y relaciones personales.

Se identificó a los candidatos como A, B y C.



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



091080653-8

CECULA DE CIUDADANIA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
GUZMAN FILIAN NURY ARACELY  
LUGAR DE NACIMIENTO  
GUAYAS  
PEDRO CARSO CONCEPCION  
FECHA DE NACIMIENTO 1968-12-22  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL CASADO  
TITO LIBIO  
MITE ANDRADE

INSTRUCCION SUPERIOR  
PROFESION / OCUPACION  
CONTADOR BACHILLER

A39432442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
GUZMAN CARRERA CARLOS LUIS  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
FILIAN LUISA  
LUGAR Y FECHA DE EMISION  
MANTA  
2015-10-30  
FECHA DE EXPIRACION  
2025-10-30

*[Signature]*  
DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*  
REMA POLICIA



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
SECCION DE REGISTRO Y CONTROL  
ELECCIONES SECCIONALES Y REGIONALES



050  
050 - 0051 0910806533  
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
GUZMAN FILIAN NURY ARACELY

GUAYAS CIRCUNSCRIPCIÓN 3  
PROVINCIA GUAYAS GARCIA MORENO 1  
GUAYASIL PARROQUIA 1  
CANTÓN PARROQUIA ZONA

*[Signature]*  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP**

Calle 11 y Avenida 4, Esquina  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec



**Ficha Registral-Bien Inmueble**

**55859**



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16007205, certifico hasta el día de hoy 13/05/2016 11:59:29, la Ficha Registral Número 55859.

### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: **jueves**, 12 de mayo de 2016

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

#### LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble que comprende el solar número 16, manzana P, Primera Etapa, de la plaza del río ubicado en la Urbanización Ciudad del Sol, ubicado en terreno adjunto al área de protección de poliducto e la parte posterior de la Urbanización Manta Dos Mil barrio Jesús de Nazareth valle del Gavilán de esta ciudad de Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; por el Frente; nueve metros y calle publica. por Atrás; nueve metros lote once manzana Q. por el Costado Derecho; veinte metros lote número diecisiete, y por el Costado Izquierdo; veinte metros lote quince todo lo cual da un area total de ciento ochenta metros cuadrados. dentro del mismo consta una villa de dos planta. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2870	19/dic./2006	1	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	1459	19/dic./2006	1	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR	481	13/may./2016		

#### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[ 1 / 3 ] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : martes, 19 de diciembre de 2006

Número de Inscripción: 2870

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6132

Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final:1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Ctorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de noviembre de 2006

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un inmueble que comprende el solar número 16, manzana P, Primera Etapa, de la plaza del río ubicado en la Urbanización Ciudad del Sol, ubicado en terreno adjunto al área de protección de poliducto e la parte posterior de la Urbanización Manta Dos Mil barrio Jesús de Nazareth valle del Gavilán de esta ciudad de Manta,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	17047474	NARANJO CUVI SEBASTIAN	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	0101452951	GONZALEZ PEÑA SUSANA MARGARITA	CASADO(A)	MANTA	
EN VEDOR	139024	PEÑA DOBINGUEE CLAYD S SUSANA	VIUDO(A)	MANTA	

[ 1 / 3 ] **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**



**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP**

**HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

**<<Total Inscripciones >>**



3

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

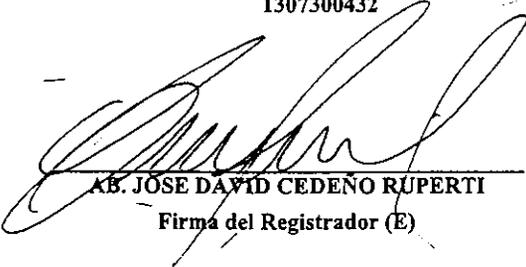
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:59:29 del viernes, 13 de mayo de 2016

A petición de: GONZALEZ PEÑA SUSANA MARGARITA

Elaborado por : ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432

  
**AB. JOSÉ DAVID CEDEÑO RUPERTÍ**  
 Firma del Registrador (E)



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

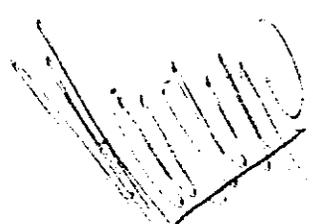
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.







Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento. Abogada ROSITA ESPINAL M. Mat. NO. 13-2009-95 F.A.M. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto.- DOY FE .-

  
**SEBASTIAN NARANJO CUVI**

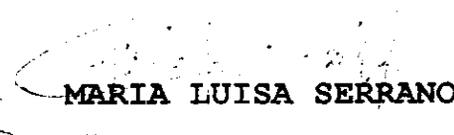
**C.C.NO. 170474747-4**

  
**SUSANA MAGARITA GONZALEZ PENA**

**C.C.CNO. 010145295-1**

  
**JOSE ROBERTO MEJIA LOOP**

**C.C.NO 130019603-5**

  
**MARIA LUISA SERRANO FLORES**

**C.C.NO. 130019622-5**

